

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 10 de octubre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº 9.843 HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Sr. JORGE ARANDA Ministro Interino de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 ERNESTO S. CACCIABUE Director
	Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).	

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2898 Salta, 3 de octubre de 1975.
El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes.....	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, registrarán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, registrará la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta
	10 días		20 días		30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(1a palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 22574 — Oscar Lafuente y Antonio Casimiro	3533
Nº 22573 — Oscar Lafuente y Antonio Casimiro	3533
Nº 22568 — Francisco Valdéz Villagrán	3533
Nº 22567 — Catalino Tapia	3533

	Pág.
Nº 22538 — Nello Dodi	3534
Nº 22523 — Armando Fava	3534
Nº 22491 — Cruz Félix Chocobar	3534
Nº 22333 — Juan Esteban Cornejo	3534
Nº 22334 — Juan Esteban Cornejo	3534
Nº 22335 — Juan Esteban Cornejo	3535
Nº 22445 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3535
Nº 22444 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3535
Nº 22443 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3535
Nº 22442 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3536
Nº 22441 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3536
Nº 22440 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3536
Nº 22439 — Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón.	3536
Nº 22332 — Juan Esteban Cornejo	3537

LICITACION PUBLICA

Nº 22571 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 27	3537
Nº 22570 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 3/75	3537
Nº 22544 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 889/75	3537
Nº 22543 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 884/75	3538
Nº 22542 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 885/75	3538
Nº 22514 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 2/75	3538
Nº 22541 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 18/75	3538
Nº 22540 — Escuela E.N.E.T. Nº 5, Lic. Nº 1/75	3538
Nº 22504 — A. G. A. S.	3538
Nº 22488 — Y.P.F. - Administración del Norte, Licitaciones Nros. 70, 82, 84, 85, 89, 91, 93.	3539
Nº 22478 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio, Licnes. Nros. 60/81/75, 83, 86, 87,	3539
Nº 22457 — Junta Nacional de Granos, Lic. Nº 244/75	3539
Nº 22456 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 11/75	3540

LICITACION PRIVADA

Nº 22546 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 44/75	3540
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 22474 — Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio.	3540
Nº 22472 — José López Pedrosa	3540

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 22455 — Instituto de Promoción Social	3540
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 22565 — Agüero Juan Leonor y María Vilca de Agüero	3541
Nº 22556 — José Manuel González	3541
Nº 22555 — Angel Justo Lamas	3541
Nº 22554 — Víctor Hugo Villarreal y Saturnina Irma Pérez de Villarreal	3541
Nº 22553 — Ignacio Nazer	3541
Nº 22552 — Marcos Santillán	3541
Nº 22551 — José Isac	3541
Nº 22537 — Saravia Cánepa Pedro Francisco	3541
Nº 22527 — Esteban Schlee	3541
Nº 22525 — Rosalio Lorenzo Gutiérrez	3541
Nº 22524 — Ladislao Abraham	3541
Nº 22521 — Colque Juan Pablo	3542
Nº 22520 — Calixto Huertas	3542
Nº 22519 — Cresencio Muñoz	3542
Nº 22517 — María Julia Quispe de Córdoba	3542
Nº 22505 — Modesta Pastrana de Medina	3542
Nº 22500 — Margarita Reynoso de Fuenzalida	3542

	Pág.
Nº 22497 — Angel López	3542
Nº 22490 — Freggiaro Manuel Victorio	3542
Nº 22489 — Raúl Sánchez Uro	3542
Nº 22484 — Guzmán Demetrio Herrera.	3542
Nº 22483 — Bejarano Bustos Ignacio.	3543
Nº 22480 — Celia Fanny Carrizo de Perdiguero.	3543
Nº 22476 — Angélica del Carmen Acuña de Juárez.	3543
Nº 22459 — Revilla Horacio Félix	3543
Nº 22448 — Antonio Sánchez Sánchez.	3543
Nº 22446 — Gumersinda Castellano Vda. de Jurado.	3543
Nº 22435 — Alemán Belisario Eleuterio	3543
Nº 22434 — Olegario Rodríguez Carlos	3543
Nº 22433 — Flavio Ortíz	3543
Nº 22412 — Florentina Avalos	3543

REMATE JUDICIAL

Nº 22548 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Flores Anastacia Cuéllar de vs. Silvia Moya	3544
Nº 22545 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Colque Froilán Bruno y otro	3544
Nº 22511 — Por Raúl Racioppi. Chacón Domingo Iniesta vs. Choque Felipe	3544

CITACION A JUICIO

Nº 22575 — Pedro Baldi y otros	3544
Nº 22566 — Angela Borelli de Baldi y otros	3544
Nº 22536 — Saturnino Montañez	3544
Nº 22535 — Juan Angel López	3545
Nº 22534 — Felipe Viveros	3545
Nº 22522 — Pedro Baldi y otros.	3545
Nº 22492 — Angela Borelli de Baldi y otros.	3545
Nº 22475 — Pedro E. Copa y otro.	3545

POSESION VEINTEÑAL

Nº 22470 — Carlos Delfín Etcheverry	3545
--	------

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 22577 — Talleres Metalúrgicos Hañne S.A.	3546
--	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 22518 — Centro Integral de Duplicación	3546
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 22576 — "La Regional" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3546
Nº 22572 — Sindicato de Luz y Fuerza, para el día 14-10-75	3546
Nº 22569 — Asociación de Viajantes y Representantes de Salta, para el día 25-10-75	3547
Nº 22560 — N.O.A. S.A., para el día 1º-11-75	3547
Nº 22559 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3547
Nº 22558 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3547
Nº 22549 — Viñuales y Cía. S.A., para el día 29-10-75	3547
Nº 22547 — Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, para el día 2-11-75	3548
Nº 22510 — Gauchos Rugby Club, para el día 20-10-75	3548

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22574

T. Nº 9580

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Oscar Lafuente y Antonio Casimiro, el 4 de febrero de 1975, han solicitado la mensura de la mina de hierro, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "San Rafael", que tramita por Expte. nº 8075-L, la cual constará de 4 pertenencias de 24 has., cada una, que se ubicarán así: Desde el P.M.D., Punto de Partida, el cual se ubica partiendo del punto astronómico Ojo de Agua y midiendo 7.400 m. y 355º de azimut para llegar a dicho P.M.D.; de ahí se mide 300 m. az. 0º00' al punto 1, 400 m. az. 90º al punto 2; 600 m. az. 180º al punto 3; 400 m. az. 270º al punto 4 y finalmente 300 m. az. 0º00' al P.P., para cerrar la pertenencia 1 que afecta la forma de un rectángulo de 24 has. La pertenencia 2, también de 24 has. y forma rectangular se circunscribe así: Partiendo del mojón 3 de la pertenencia 1, se mide 600 m. az. 0º00' hasta el punto 2, 400 m. az. 90º hasta el punto 5, 600 m. az. 180º hasta el punto 6 y finalmente 400 m. az. 270º hasta el punto 3. La pertenencia 3 de 24 has. y rectangular, se mide partiendo del punto 6 de la pertenencia 2, 600 m. az. 0º00' hasta el punto 5; 400 m. az. 90º hasta el punto 7, 600 m. az. 180º hasta el punto 8, 400 m. az. 270º hasta el punto 6 y cerrar perímetro. La pertenencia 4 se ubica y delimita así: del punto 8 de la pertenencia 3 se mide 600 m. az. 0º00' al punto 7, 400 m. az. 90º al punto 9, 600 m. az. 180º al punto 10, finalmente 400 m. az. 270º al punto 8, cerrando así el perímetro con una superficie de 24 has. — Salta, 26 de agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 10-21 y 31-10-75

O. P. Nº 22573

T. Nº 9579

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Oscar Lafuente y Antonio Casimiro, el 4 de febrero de 1975, han solicitado la mensura de la mina de plomo, de su propiedad, que tramita por Expte. nº 8074-L, ubicada en el departamento de Los Andes, la cual constará de cuatro pertenencias de 6 has. cada una, que se ubicarán así: Desde el P.M.D., Punto de Partida, el cual se ubica partiendo del punto de arranque de mina Carolina (A/G/4/Y/2/M "Boroquímica") y midiendo 6 kilómetros al Norte (20º aprox. al Norte) para llegar a dicho P. M. D.; de ahí se mide 200 m. az. 270º al punto

1, luego 300 m. az. 0º00' al punto 2, 200 m. az. 90º al punto 3, 300 m. az. 180º al punto de partida para cerrar la pertenencia A. La pertenencia B se ubica así: partiendo del mojón 3 de la pertenencia A, se mide 200 m. az. 90º al punto 4, 300 m. az. 180º al punto 5, 200 m. az. 270º al P.P. y finalmente 300 m. az. 0º00' al punto 3. La pertenencia C se ubica partiendo del punto 4, de ahí se mide 300 m. az. 180º al punto 5, 200 m. az. 90º al punto 7, 300 m. az. 0º00' al punto 6 y finalmente 200 m. az. 270º al punto 4 y cerrar el perímetro. La pertenencia D, se ubica y delimita así: del punto 6 de la pertenencia C, se mide 200 m. az. 90º al punto 8, 300 m. az. 180º al punto 9, 200 m. az. 270º al punto 7 y finalmente 300 m. az. 0º00' al punto 6, cerrando así el perímetro con una superficie de 6 has. — Salta, 28 de agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 10-21 y 31-10-75

O. P. Nº 22568

T. Nº 9576

EDICTO DE MINA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Francisco Valdéz Villagrán, el 2 de octubre de 1974, ha manifestado en el departamento de Rosario de Lerma, por Expte. Nº 9003-V, el descubrimiento de un yacimiento de "manganeso", al que denominó: "San Pedro", cuyo punto de manifestación de descubrimiento se ubica midiendo desde la Escuela de Las Cuevas 950 m. 345º para llegar a dicho punto de M. D., labor legal y extracción de la muestra. Dentro de un radio de 5 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un nuevo criadero. La presente manifestación de descubrimiento se encuentra ubicada fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/75. — Salta, 26 de agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 10-22 y 31-10-75

O. P. Nº 22567

T. Nº 9221

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Catalino Tapia, el 19 de febrero de 1975, ha solicitado la mensura de la mina de sal, de su propiedad, denominada "Santa Rosa", ubicada en el Departamento de Los Andes, que tramita por Expte. nº 8633-T, la cual constará de una pertenencia de 20 has. que se ubicará así: Partiendo del mojón esquinero NO de la mina MODESTA, Expte. 1467-Z, se mide 500 m. az. 257º 30' hasta el punto 1; desde allí 400 m. az. 347º 30' hasta el punto 2; 500 m. az. 77º 30' hasta

el punto 3 y por último 400 m. az. 167º 30' hasta el punto de partida cerrando una superficie de 20 has. cuyo lado sur colinda con el lado norte de mina MODESTA. — Salta, 13 de agosto de 1975. — Escribana Angelina Teresa Castro, Secretaria.

Imp. \$ 270.- e) 10, 22 y 31-10-75

O. P. Nº 22538 T. Nº 9537

EDICTO DE CANTERA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nello Dodi, el 17 de enero de 1975, por Expediente nº 9110-D, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el lugar denominado Abra La Cruz, a partir de allí se mide 2.500 m. al Norte hasta determinar el punto 1, de allí se mide 4.000 m. al Norte hasta el punto 2; de allí 4.000 m. al Este hasta el punto 3; luego 4.000 m. al Sur hasta el punto 4 y finalmente 4.000 m. al Oeste hasta cerrar con el punto 1 dicha superficie, que consta de 1.600 has., por superponerse en 400 has., al cateo expediente 9038-F-74 se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 10 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22523 T. Nº 9536

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Armando Fava, el 12 de noviembre de 1974, por Expte. Nº 9038-F, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Abra de la Cruz (P.R.), se mide 2500 m. al Norte hasta el punto 1; 4000 m. al Este hasta el punto 2; 5000 m. al Sur hasta el punto 3; 4000 m. al Oeste hasta el punto 4 y por último 2500 m. al Norte hasta el PR, con lo que se cierra una superficie de 2000 has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 10 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22491 T. Nº 9517

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Cruz Félix Chocobar, el 2 de mayo de 1975, ha solicitado la mensura de la mina de cloruro de sodio, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Jujuy", que tramita por

expte. nº 7215-Ch, la cual constará de dos pertenencias de 20 hectáreas que se ubicarán así:

Pertenencia Nº 1.- Se toma como Punto de Partida la Labor Legal que consiste en un pozo a pileta de 5 mts. x 3 m. y que es el mismo punto de M.D., el cual se ubica a 100 mts: del Mojón Nº 2 az. 270º de la mina Estela; de allí 100 m. az. 90º llegando al M.1 luego 1000 mts. az. 360º; M2; desde aquí 200 m. az. 270º M3; luego 1000 m. az. 180º M4 y, finalmente, 100 m. az. 90º, cerrándose así el perímetro, con una superficie de 20 has. **Pertenencia Nº 2.-** Se parte del Mojón 1 y de allí 1000 m. az. 180º; luego 200 m. az. 270º y, finalmente 1000 m. az. 360º cerrando el perímetro, con una superficie de 20 hectáreas. Salta, 4 de setiembre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

D. V. \$ 196. e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22333 T. Nº 9385

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del C. de Minería que, Juan Esteban Cornejo, el 18 de abril de 1973, ha solicitado la mensura de la mina de su propiedad, de cobre, denominada "Seguridad", ubicada en el departamento de Guachipas, que tramita por expediente Nº 7466-C. la cual constará de dos pertenencias de 9 Has. cada una, que se ubicarán así: Se parte del punto de manifestación de descubrimiento el cual se ubica tomando como punto de referencia el Mojón Astronómico que se encuentra a la entrada de la Quebrada de La Yesera y se mide 2.907 m. con az. 104º 50' para llegar a dicho punto de M. D.; desde allí se mide 200 m. az. 34º 30' hasta el punto A y punto de partida (P. P.). **Pertenencia Nº 1.** Desde el punto A se mide 300 m. az. 147º 10' hasta B; desde allí 300 m. az. 237º 10' hasta C; luego 300 m. az. 327º 10' hasta D y finalmente 300 m. az. 57º 10' hasta A cerrando así una superficie de 9 Has. **Pertenencia Nº 2:** Desde B común con la pertenencia 1 se mide 300 m. az. 147º 10' hasta E; luego 300 m. az. 237º 10' hasta F; luego 300 m. az. 327º 10' hasta C y finalmente 300 m. az. 57º 10' hasta B, cerrando así esta pertenencia de 9 Has. Lado C-B común con la pertenencia 1. — Salta, 25 de junio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

Imp. \$ 240. e) 19 y 30-9 y 9-10-75

O. P. Nº 22334 T. Nº 9386

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del C. de Minería que, Juan Esteban Cornejo, el 17 de abril de 1973, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, denominada "La Meta", ubicada en el departamento de Guachipas, que tramita por expediente Nº 7468-C, la cual constará de dos pertenencias de 9 Has. cada una que se ubicarán así: Se parte del Punto de Manifestación de Descubrimiento el cual se ubica tomando como punto de Referencia el Mojón

Astronómico que se encuentra a la entrada de la Quebrada de La Yesera y se mide 2.630 m. con az. de $87^{\circ}00'$ para llegar a dicho Punto de Manifestación de Descubrimiento; de allí se mide 200 m. az. $18^{\circ}40'$ para llegar al punto A que es punto de partida (P.P.) de la Pertenencia Nº 1. Desde A se mide 300 m. az. $147^{\circ}10'$ hasta B; desde allí 300 m. az. $237^{\circ}10'$ hasta C; luego 300 m. az. $327^{\circ}10'$ hasta D y finalmente 300 m. az. $57^{\circ}10'$ hasta A, cerrando una superficie de 9 Has. Pertenencia Nº 2. Desde B común con la 1ª Pertenencia se mide 300 m. az. $147^{\circ}10'$ hasta E; luego 300 m. az. $237^{\circ}10'$ hasta F; después se mide 300 m. az. $327^{\circ}10'$ hasta C común con la Pertenencia 1 y finalmente 300 m. az. $57^{\circ}10'$ para llegar al punto B cerrando esta pertenencia de 9 Has., lado C-B común con la Pertenencia 1. — Salta, 1-7-75. — Angelina Teresa Castro, Escribana -Secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 19 y 30-9 y 9-10-75

O. P. Nº 22335

T. Nº 9383

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del C. de Minería que, Juan Esteban Cornejo, el 17 de abril de 1973, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Guachipas, denominada "El Fuerte", que tramita por expediente Nº 7467-C, la cual constará de dos pertenencias de 9 Has. cada una, que se ubicarán así: se parte del Punto de Manifestación de Descubrimiento, el cual se ubica tomando como punto de referencia el Mojón Astronómico que se encuentra a la entrada de la Quebrada de La Yesera y se mide 2.142 m. con az. de $95^{\circ}15'$ para llegar a dicho punto de M. D.; desde allí se mide 206 m. az. 285° para llegar al punto A, que es punto de partida (P. P.) de la Pertenencia Nº 1. Desde el punto A se mide 300 m. az. $57^{\circ}10'$ hasta el punto B; desde allí se mide 300 m. az. $147^{\circ}10'$ hasta C; luego se mide 300 m. az. $237^{\circ}10'$ hasta D y finalmente 300 m. az. $327^{\circ}10'$ hasta A cerrando una superficie de 9 Has. Pertenencia 2: Desde C común con la pertenencia 1 se mide 300 m. az. $147^{\circ}10'$ hasta E; luego 300 m. az. $237^{\circ}10'$ hasta F; después se mide 300 m. az. $327^{\circ}10'$ hasta D común con la pertenencia 1 y finalmente se mide 300 m. az. $57^{\circ}10'$ hasta C cerrando el perímetro de 9 Has. Lado D-C común con la pertenencia 1. — Salta, 30 de julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana -Secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 19 y 30-9 y 9-10-75

O. P. Nº 22445

F. Nº 9481

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974 por expediente número 8941-E, han manifestado en el Departamento de Los Andes, el descubrimiento de un

yacimiento de mármol, al que denominaron: "Rosa", con la siguiente ubicación: se toma como punto de referencia el determinado por las visuales al Cerro Rincón y Cerro Guanaquero, a partir de este punto se miden 750 m. Sur hasta determinar el punto 1; de allí 250 m. al Sur hasta el punto 2; de allí 2000 m. al Oeste hasta el punto 3 y de allí 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí 2000 m. al Este hasta el punto 1, cerrando una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica a 800 m. az. 63° . — Salta, 3 de setiembre de 1975.

Dra. Adriana Figueroa
Secretaria

Imp. \$ 120,00

e) 30-9, 9 y 21-10-75

O. P. Nº 22444

F. Nº 9480

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974, por Expte. Nº 8945-E, han manifestado en el Departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "Lidia", con la siguiente ubicación: se toma como referencia el punto determinado por las visuales a los cerros Rincón con az. 40° y Guanaquero az. 63° a partir de allí se miden 250 m. al Sur hasta determinar el punto 1, de allí 250 m. al Sur hasta el punto 2; de allí 2000 m. al Oeste hasta el punto 3; de allí 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto 1, la superficie solicitada de 50 has. encontrándose libre de otros pedimentos y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica a 280 m. az. 185° del punto de referencia. — Salta, 3 de setiembre de 1975.

Dra. Adriana Figueroa
Secretaria

Imp. \$ 120.00

e) 30-9, 9 y 21-10-75

O. P. Nº 22443

T. Nº 9479

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974, por Expte. Nº 8939-E, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominaron: "Marcela", con la siguiente ubicación: se toma como referencia el punto determinado por las visuales a los cerros Rincón az. 40° y Guanaquero az. 63° ; a partir de este punto se mide 1500 m. al Sur hasta determinar el punto 1; de allí se mide 250 m. al Sur hasta el punto 2; de allí se mide 2000 m. al Oeste hasta el punto 3; de allí se mide 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí se mide 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto 1 la superficie solicitada de 50 has., encontrándose libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica

a 1600 m. az. 180º. — Salta, 3 de setiembre de 1975.

Dra. Adriana Figueroa
Secretaria

Imp. \$ 120,00 e) 30-9, 9 y 21-10-75

O.P. Nº 22442 T. Nº 9478

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974, por Expte. Nº 8944-E, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "Berta", con la siguiente ubicación: se toma como referencia el punto determinado por las visuales a los cerros Rincón con 40º az. y Guanaquero con az. 63º, a partir de este punto se mide 250 m. Sur hasta el punto 1; de allí 2000 m. al Oeste hasta el punto 2; de allí 250 m. al Norte hasta el punto 3; de allí 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto de partida la superficie solicitada de 50 has., encontrándose libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica a 150 m. az. 260º a partir del punto de partida. — Salta, 7 de agosto de 1975.

Angelina Teresa Castro
Escribana-Secretaria Juzg. de Minas

Imp. \$ 120,00 e) 30-9, 9 y 21-10-75

O.P. Nº 22441 T. Nº 9477

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974, por Expte. Nº 8942-E, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "Claudia", con la siguiente ubicación: se toma como referencia el punto determinado por las visuales a los cerros Rincón az. 40º y Guanaquero az. 63º, a partir de este punto se mide 1250 m. al Sur hasta determinar el punto 1; de allí se mide 250 m. al Sur hasta el punto 2, de allí se miden 2000 m. al Oeste hasta el punto 3, de allí se mide 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí se mide 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto 1, la superficie solicitada de 50 has. libre de otros pedimentos mineros, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D., se ubica a 1280 m. az. 190º. — Salta, 7 de agosto de 1975.

Angelina Teresa Castro
Escribana-Secretaria Juzg. de Minas

Imp. \$ 120,00 e) 30-9, 9 y 21-10-75

O.P. Nº 22440 T. Nº 9476

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19

de agosto de 1974, por Expte. Nº 8940-E, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "Antonio", con la siguiente ubicación: se toma como referencia el punto determinado por las visuales a los cerros: Rincón az. 40º y Guanaquero az. 63º, a partir de éste se mide 1750 m. al Sur hasta determinar el punto 1; de allí se mide 250 m. al Sur hasta el punto 2; de allí se mide 2000 m. al Oeste hasta el punto 3; de allí se mide 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí se mide 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto 1 la superficie solicitada de 50 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica a 1850 m. az. 180º. — Salta, 7 de agosto de 1975.

Angelina Teresa Castro
Escribana-Secretaria Juzg. de Minas

Imp. \$ 120.- e) 30-9, 9 y 21-10-75

O.P. Nº 22439 T. Nº 9475

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Vicente Espinosa y Gabriel S. Torrejón, el 19 de agosto de 1974, por Expte. Nº 8938-E, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominaron: "María Eugenia", con la siguiente ubicación: se toma como punto de referencia el determinado por las visuales a los cerros Rincón az. 40º y Guanaquero az. 63º, a partir de allí se mide 1000 m. al Sur hasta determinar el punto 1; de allí se mide 250 m. al Sur hasta el punto 2; de allí se mide 2000 m. al Oeste hasta el punto 3; de allí se mide 250 m. al Norte hasta el punto 4; de allí se mide 2000 m. al Este hasta cerrar con el punto 1, la superficie solicitada de 50 has., encontrándose libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. El P.M.D. se ubica a 1.100 m. az. 200º. — Salta, 28 de agosto de 1975.

Dra. Adriana Figueroa
Secretaria

Imp. \$ 120,00 e) 30-9, 9 y 21-10-75

O. P. Nº 22332

T. Nº 9384

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del C. de Minería que, Juan Esteban Cornejo, el 18 de abril de 1973, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, denominada "Pucará", ubicada en el departamento de Guachipas, que tramita por expediente Nº 7465-C, la cual constará de dos pertenencias de 9 Has. cada una, que se ubicarán así: Se parte del Punto de Manifestación de Descubrimiento el cual se ubica tomando como punto de referencia el mojón astronómico que se encuentra a la entrada de la Quebrada de La Yesera y se mide 2.760 m. con un azimut de 101º 00' para llegar a dicho punto de M. D.; de allí se mide 220 m. az. 104º 45' para llegar al punto A y punto de partida de la Pertenencia Nº 1: Desde A se mide 300 m. az. 237º 10' hasta B; luego 300 m. az. 327º 10' hasta C; después 300 m. az. 57º 10' hasta D y finalmente 300 m. az. 147º 10' hasta A cerrando esta pertenencia de 9 Has. Pertenencia Nº 2: Desde B común con la pertenencia 1 se mide 300 m. az. 237º 10' para llegar al punto E; desde allí 300 m. az. 327º 10' hasta F; luego 300 m. az. 57º 10' hasta C y finalmente 300 m. az. 147º 10' hasta B, cerrando esta pertenencia de 9 Has. Lado C-B común con la pertenencia 1. — Salta, 30 de julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 19 y 30-9 y 9-10-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22571

F. Nº 3076

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 27/75**

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 27/75, para la adquisición de un TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 315 KVA, TIPO INTEMPERIE con destino a esta Universidad en un todo de acuerdo a características, detalles y especificaciones consignadas en pliegos, por un importe aproximado de \$ 400.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS MIL).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1975, a horas 11,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, SALTA.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio ex-

presado precedentemente o de la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

D. V. \$ 196.-

e) 10 y 13-10-75

O. P. Nº 22570

F. Nº 3077

PROVINCIA DE SALTA**Gobierno de la Intervención Federal****MINISTERIO DE ECONOMIA****Secretaría de Estado de Obras Públicas****DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 3**

Provisión: DOS MAQUINAS DESMALEZADORAS DE 60 RPM. Y DOS TRÁCTORES, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS 70 HP. APROXIMADAMENTE. — Expte. 33-39323.-

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000.-

Garantía a la Propuesta: El 1 % del Presupuesto Oficial.-

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta - Calle España Nº 721 - Salta y en Casa de Salta en Buenos Aires - Calle Maipú 663.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 24 de Octubre de 1975 a horas 10 ó día siguiente hábil en caso de ser feriado.-

Precio del Pliego: \$ 172,40.-

LA DIRECCION

D. V. \$ 188.-

e) 10 al 14-10-75

O. P. Nº 22544

F. Nº 3078

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 889/75 para la ejecución de las obras en la RUTA Nº 16 - TRAMO: EL BORDO - EMPALME RUTA Nº 34 - SECCION: Km. 696 - Km. 718,3 (escarificado, base, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquetas) en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 20.321,538. — Depósito de garantía: \$ 203.215,38 - Precio del pliego: \$ 420,00 - Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 19 de Noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.-

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368.-

e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22543

F. Nº 3079

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 884/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - JOAQUIN V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION X: EL QUEBRACHAL - CORONEL OLLEROS (obras básicas y calzada pavimentada); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 154.618.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.546.180,00. Precio pliegos \$ 1.000,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,-

e) 10-10 al 31-10-75

O. P. Nº 22542

F. Nº 3080

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 885/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - J. V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION II: CORONEL OLLEROS - EL TUNAL (obras básicas, calzada pavimentada y dos puentes de Hº Aº); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 116.971.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.169.710,00. - Precio pliego: \$ 1.000,00. - Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,-

e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22514

F. Nº 3071

Poder Ejecutivo Nacional**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL****Secretaría de Estado de Salud Pública****A V I S O**

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 2/75, para el día 24 de Octubre de 1975 a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha Contra el Paludismo, durante el año 1975.

La Apertura de las Propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noro-

te, sito en calle Gral. Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) y Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores, calle Defensa 192 - 4to. Piso Oficina 4130 y 4033, respectivamente -Capital Federal-. Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75 % de l. l. dl (p. clorofenil) 2.2.2. Tricloretano (DDT al 75 %).

Salta, 18 de setiembre de 1975.-

A. de A.

D. V. \$ 228.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22541

F. Nº 3072

**MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 18/75**

Llámase a Licitación Pública Nº 18/75, para el día 28 de octubre de 1975 a horas 11,30 para la adquisición de MATERIALES ELECTRICOS VARIOS — Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 70,00 (Pesos setenta).

Armando M. GonzálezJefe Dpto. de Compras y Suministros
MUNICIPALIDAD DE SALTA

D. V. \$ 188.-

e) 8 al 10-10-75

O. P. Nº 22540

F. Nº 3073

Consejo Nacional de Educación Técnica**ESCUELA: E.N.E.T. Nº 5 — "CENTRO
NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL"**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75 para la adquisición de un tupí con motor de 3 H.P. con mesa de 80 x 80.

La apertura de la propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1975, a las horas 10.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas en E.N.E.T. Nº 5 - "CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL", calle Tucumán esquina Buenos Aires de la ciudad de Salta, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs. y 14.30 a 18 horas.

La Dirección

D. V. \$ 188.-

e) 8 al 20-10-75

O. P. Nº 22504

F. Nº 3070

Secretaría de Estado de Obras Públicas**Administración General de Aguas de Salta**

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "AMPLIACION DE RED DISTRIBUIDORA DE AGUA CORRIENTE EN LA CIUDAD DE GENERAL MOSCONI - DPTO. SAN MARTIN - SALTA".

Presupuesto Oficial: \$ 201.169,16 (DOSCIEN-
TOS UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día
10 de noviembre de 1975 a horas 11, o día há-
bil siguiente en caso de feriado, en la sede de
A.G.A.S. San Luis 52, Salta - Capital.-

Precio del Legajo Técnico: \$ 90,30.

Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta - Ca-
pital.

La Administración General

Salta, de octubre de 1975.

Imp. \$ 188,00

e) 7 al 15-10-75

O.P. Nº 22488

F. Nº 3067

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Administración del Norte

Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60-70-75	Adquisición pinturas	31-10-75	10.30
60-82-75	Adquisición mordazas p/llaves Rotary	31-10-75	10.30
60-84-75	Adq. product. químicos	31-10-75	10.30
60-85-75	Adq. tacos y cinta de freno	31-10-75	10.30
60-89-75	Adq. cintas de freno	31-10-75	10.30
60-91-75	Adq. grupos electróg.	31-10-75	10.30
60-93-15	Adq. elem. filtrantes	31-10-75	10.30

Lugar de apertura: **SERVICIO SUMINIS-
TROS** - Oficina de Compra General Mosconi -
Provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777 - 1º Pi-
so - Capital Federal - Administración del Nor-
te - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: Lic. Públicas 60/70, 60/82,
60/84, 60/85, 60/89, 60/91 y 60/93, \$ 20,—
(Veinte pesos).

Carlos René Rocha

Ing. Civil y Petróleo - Mat. 2395
A/c. Suministros

D. V. \$ 196,-

e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22478

F. Nº 3063

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Pública	Descripción:	Apertura:	Horas:
60/81/75	Adquisición Rodillo Compactador Vibra- torio	27-10-75	10,30
60/83/75	Adquisición Electro- dos	27-10-75	10,30
60/86/75	Adquisición Bujes de Impulso	27-10-75	10,30
60/87/75	Adquisición Morda- zas varias	27-10-75	10,30

LUGAR DE APERTURA: SERV. SUMINIS-
TROS - Oficina de Compras General Mosconi
- Provincia de Salta.

VENTA DE PLIEGOS: Roque S. Peña 777 - 1º
Piso - Capital Federal. ADMINISTRACION DEL
NORTE - Campamento Vespucio - Provincia de
Salta.

VALOR DEL PLIEGO: Lic. Públicas Nros. 60/
81, 60/83, 60/86 y 60/87, \$ 20,00 (Veinte Pesos).

Carlos René Rocha

Ing. Civil y Petróleo. Mat. 2395
A/C. SUMINISTROS

D. V. \$ 188,-

e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22457

F. Nº 3055

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para
contratar los trabajos de "Construcción de obras
complementarias para el Elevador de Cereales de
Métan - Pcia. de Salta" - Licitación Pública Nº
244/75.

Precio de los pliegos: **CIEN PESOS** (\$ 100.-)
debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia
Administración y Finanzas - Departamento For-
malizaciones - División Contrataciones y Suminis-
tros - Paseo Colón Nº 359/79 - 2º piso Capital Fe-
deral ó en el Elevador de Cereales de Métan
Pcia. Salta.

El acto de apertura de los sobres y lectura de
las propuestas se realizará el día 29 de octubre de
1975 a las 16 horas, en presencia de funcionarios
de esta Junta Nacional y de los proponentes que
concurran.

Presupuesto Oficial: \$ 1.750.000.- (UN MI-
LLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PE-
SOS), depósito de garantía de oferta: UNO POR
CIENTO (1%) del presupuesto oficial de la obra:
títulos o bonos nacionales depositados en el Ban-
co de la Nación Argentina, a la orden de la
Junta Nacional de Granos, carta-fianza ó póliza
de seguro de caución extendida exclusivamente
por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en
efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en
Caución" del Banco de la Nación Argentina. No
se aceptarán pagarés.

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rufino J. Lavin

Jefe Departamento Formalizaciones

Imp. \$ 62,00

e) 1 al 14-10-75

O. P. Nº 22456

F. Nº 3056

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11/75 con apertura para el día 24 Oct. 75 a hs. 12.30, por la Provisión de Repuestos para Bomba Ruhr-pumpen.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta fábrica militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: **ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.**

José María Durán Canaves

Jefe Abastecimiento E.A.E.

D. V. \$ 76.-

e) 1º al 10-10-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22546

F. Nº 3075

PROVINCIA DE SALTA

Dirección de Compras y Suministros

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 44, a realizarse el día 23 de Octubre de 1975 a Hs. 10, ó día subsiguientes si éste fuera feriado, para la adquisición de MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR con destino a: ESCUELA DE MANUALIDADES DE GENERAL GUEMES y ESCUELA NOCTURNA REPUBLICA DE LA INDIA. — Precio del Pliego: \$ 40,00. — Venta del mismo en Zuviria Nº 163 — SALTA.

La Dirección

D. V. \$ 188.-

e) 9 y 10-10-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 22474

S. C. 0891

EDICTO CITATORIO

Expte. Nº 34-50884/74- s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que las Srtas. Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio, tienen solicitado reconocimiento de concesión de aguas pública - Aplicación del Art. 233 del Código de Aguas para irrigar con carácter Permanente y a perpetuidad una superficie de 0,5163 Ha. del inmueble ubicado en Los Alamos, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0,271 l/seg. a derivar del río Arenales por el Canal de la Silleta, acequia Los Alamos, cuya compuerta se encuentra ubicada en la represa de Palo Marcado en el paraje del mismo nombre. La presente concesión corresponde al Fraccionamiento de las Fincas Los Alamos y El Retiro, habiéndose iniciado el trámite de reconocimiento original me-

dante expediente nº 5191/48 sin tramitación final. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.- Salta, 30 de setiembre de 1975.

Administración General de Aguas de Salta

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A.G.A.S.

Sin Cargo

e) 3-10-75 al 16-10-75

O. P. Nº 22472

T. Nº 9501

Ref.: Expte. Nº 30129/L/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor José López Pedrosa, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar, con carácter temporal - eventual, una superficie de 50 Has. del inmueble denominado lote Nº 34 parte integrante de la finca "Madrejón o Caña de Camelo", catastro Nº 5131, ubicado en el partido Río del Valle, departamento de Anta, con una dotación de 26,25 lit./seg. con aguas provenientes del río Seco —margen derecha— por medio de un canal construido. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de setiembre de 1975.

Imp. \$ 180.

e) 2 al 15-10-75

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 22455

F. Nº 3057

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

Casa Central Nº 227

Agencia Sud Nº 3

DIAS DE REMATE: 9 y 10 de Octubre de 1975.-

DIAS DE EXHIBICION: 6, 7 y 8 de Octubre de 1975.-

RENOVACIONES: Se aceptarán hasta el día 2 de Octubre de 1975.

POLIZAS: Se rematarán las pólizas emitidas en Marzo y Abril de 1975, con vencimiento en Junio y Julio de 1975.

RESCATES: Se aceptarán hasta el mismo día de la subasta.

OBJETO A REMATARSE: Alhajas, Objetos Varios y Muebles.

LUGAR DE LA SUBASTA: Alvarado Nº 621.

José Viñals

Jefe de Relaciones Públicas

Instituto de Promoción Social

D. V. \$ 93.-

e) 1º, 7 y 9-10-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 22565

T. Nº 9574

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita a herederos y acreedores de AGÜERO JUAN LEONOR y MARIA VILCA DE AGÜERO, para que en el término de diez días comparezcan para hacer valer sus derechos. (Expediente Nº 51.579/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Publíquese por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 3 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 24-10-75

O. P. Nº 22556

T. Nº 9565

El Dr. Edgardo Vicente, titular del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud —Metán—, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don JOSE MANUEL GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del nombrado Expte. nº 12.602/75, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 3 de Octubre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22555

T. Nº 9564

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de ANGEL JUSTO LAMAS; Expte. nº 44.475/75, y publique edictos por diez días. — Salta, 7 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22554

T. Nº 9563

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de VICTOR HUGO VILLARREAL y de SATURNINA IRMA PEREZ DE VILLARREAL; Expte. nº 5638/70. Publíquese edictos por diez días. — Salta, octubre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22553

T. Nº 9561

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la Sucesión de IGNACIO NAZER para que esten a derecho en el término de diez días bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, 1º de abril de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22552

T. Nº 9560

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los acreedores y herederos de la Sucesión de Don MARCOS SANTILLAN para que en el término de diez días esten a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22551

T. Nº 9559

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sucesión de Don JOSE ISAC a fin de que en el término de diez días esten a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22537

T. Nº 9547

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de SARAVIA CANEPA, Pedro Francisco. Expte. Nº 47.091/75 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de setiembre de 1975. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22527

T. Nº 9548

Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SCHLEE, Expte. Nº 51.644/75. — Publíquese por 10 días. — Secretaria Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Salta, 2 de mes de Octubre del año 1975.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22525

T. Nº 9539

El Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos de ROSALIO y/o LORENZO GUTIERREZ. — Publicaciones por diez días. — Salta, agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22524

T. Nº 9534

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez Segunda Nomin., en autos: "ABRAHAM, Ladislao - Sucesorio - Expte. Nº 51.612/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de LADISLAO

ABRAHAM para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por 10 (diez) días. — Salta, 1º de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22521 T. Nº 9540

El Sr. Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente nº 10.528/74: "Sucesorio de COLQUE, Juan Pablo", bajo apercibimiento de ley, publicación por diez días. — Salta, 4 de abril de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22520 T. Nº 9549

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO HUERTAS. Expediente 62821/975. — Salta, 26 de junio de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22519 T. Nº 9551

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CRESCENCIO MUÑOZ. Expediente 63050/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22517 T. Nº 9550

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA QUISPE DE CORDOBA. Expediente nº 63052/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22505 T. Nº 9523

El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Modesta Pastrana de Medina, en Expediente Nº 46.981/75 - Sucesorio, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaria 1º de octubre de 1975. — Escribana Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 21-10-75

O. P. Nº 22500 T. Nº 9513

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del

Distrito Judicial del Norte, secretaria de la Esc. Púb. Nac., doña Lilia Juliana H. de Porras, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA REYNOSO DE FUENZALIDA - Expte. Nº 22.651/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernandez de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22497 T. Nº 9514

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, secretaria de la Esc. Púb. Nac., doña María R. F. de Macarón, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANGEL LOPEZ. Expte. Nº 22.638/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22490 T. Nº 9512

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación en juicio "Sucesorio: FREGGIARO, MANUEL VICTORIO". Expte. Nº 63.098/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en juicio bajo apercibimiento de ley. - Secretaria, 10 de setiembre de 1975. Publicación diez días. Dra. Susana K. de Martinelli Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22489 T. Nº 9511

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia C. y C. Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor, RAUL SANCHEZ URO, y especialmente a la cónyuge del causante, doña JUANA CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 51.616, y en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. Salta, setiembre 10 de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22484 S. C. Nº 0892

El Dr Benjamin Pérez, Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en el Sucesorio de GUZMAN, Demetrio Herrera, Expte Nº 11.253/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. Salta, 25 de setiembre de 1975. Proc. Humberto Ramirez, Secretario.

Sin Cargo e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22483

T. Nº 9508

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "Sucesorio de BEJARANO BUSTOS, IGNACIO", cita y emplaza a las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por diez días. Secretaria, 1 de octubre de 1975. Dr. Milton Echenique Azurdoy, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22480

T. Nº 9506

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 4ª Nom., cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de doña CELIA FANNY CARRIZO DE PERDIGUERO ya como herederos o acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 47.347/75. Salta, 1 de octubre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22476

T. Nº 9503

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELICA DEL CARMEN ACUÑA DE JUAREZ, para hacer valer derechos en su juicio Sucesorio, Expte. Nº 12562/75. Metán, 22 de setiembre de 1975. José María Méndez, Pr. Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22459

T. Nº 9492

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "REVI-LLA, Horacio Félix - SUCESORIO", Expediente Nº 28.230/75, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 25 de setiembre de 1975. — Publicación: 10 días. Secretaria, Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 1º al 14-10-75

O.P. Nº 22448

T. Nº 9484

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de 4ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Sánchez Sánchez. Expte. Nº 46.885/75 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 22 de setiembre de 1975. — Escribana Nelly Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

30-9 al 13-10-75

O.P. Nº 22446

T. Nº 9482

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Primera Nominación Distrito Judicial Sur, cita y emplaza a herederos y acreedores de Gomersinda Castellano Vda. de Jurado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "SU-CESORIO", Expte. Nº 11.688, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de Ley. Publicación por diez (10) días. — Metán, setiembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

30/9 al 13-10-75

O. P. Nº 22435

T. Nº 9467

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud (Metán) en "ALEMAN, Belisario Eleuterio - Sucesorio", Expediente Nº 12.544/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Metán, 23 de setiembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22434

T. Nº 9466

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 3ª Nominación de la provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor OLEGARIO RODRIGUEZ CARLOS, en el juicio sucesorio del mismo que tramita por Expte. Nº 44.061/75, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaria, 8 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22433

T. Nº 9468

El señor Juez interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, doctor Oscar Gustavo Koehle, cita y emplaza en término de treinta días a herederos y acreedores de don FLAVIO ORTIZ. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y en "El Economista". — Salta, setiembre 11 de 1975. — Escribana María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22412

T. Nº 9456

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA AVALOS, Sucesorio. Expte. 44.706/75. (Publicación diez días). Salta, 22 de setiembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 29-9 al 10-10-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22548

T. Nº 9557

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 15 de octubre de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Excmo. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos Ordinario Dif. de Salarios etc. "FLORES ANASTACIA CUELLAR de vs. SILVIA MOYA o SUC. de PABLO MOYA". Expediente nº 5889/74. REMATARE: SIN BASE: Una heladera comercial marca "SIAM", de tres puertas color blanca; y Una cortadora de fiambres marca "MILA" Nº 13218 eléctrica. — REVISAR: en el domicilio de la DEPOSITARIA JUDICIAL Srta. SILVIA MOYA, sito en SAN MARTIN Nº 2037 ciudad. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de Ley. — Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 180.-

e) 9 y 10-10-75

O. P. Nº 22545

T. 9555

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 20 de octubre a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.030,00 una Cocina marca "Cosquín", modelo frente cromo de 3 hornallas nº 153281, con una garrafa de 10 kgs. y regulador de gas y un Circulador marca "Ralcar", modelo 16" de pie nº 106435, sin paleta, elementos éstos en regular estado de uso y conservación, pueden verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria: Que le sigue N. S. A. C. I. a Colque, Froilán Bruno y Flores, Raúl Indalecio. Expediente nº 34.403/74. — Seña: 30 %. Comisión de Ley. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 14-10-75

O. P. Nº 22511

T. Nº 9529

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 30 octubre 1975, a hs. 16, en Alberdi 53, Local 33, remataré 3 terrenos ubicados sobre calle Ameghino del Dpto. Cerrillos, Prov. Salta. Descripción de los inmuebles: Lote nº 14. Manzana 1ra. Sección E - Manzana 62. Parcela 14. MATRICULA Nº 1539. BASE \$ 226.68. — Lote Nº 15, Manzana 1ra. Sección E; Manzana 62; Parcela 15: MATRICULA Nº 1540. — Base \$ 22000. Lote Nº 16 Manzana 1ra. Sección E; Parcela 16; Manzana 62; Matricula Nº 1541 base \$ 153.300. Todos los inmuebles inscriptos en el Libro 16; Fol. 345; Asientos 1, 2 y 3 de la Dirección Gral. de Inmuebles de la Provincia. Plano 107. — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Chacón, Domingo

Iniesta vs. Choque, Felipe. "Ordinario. División de Condominio". Expte. Nº 43.369/74. - Seña 30 %. Comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y El Intransigente. — Las bases fijadas corresponden a las 2/3 partes de sus evaluaciones fiscales.

Imp. \$ 240.-

e) 7 al 21-10-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22575

T. Nº 9583

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Paz Letrado Nº 4, cita por quince días a los señores PEDRO BALDI, GUILLERMO FRIAS, ANGEL ROMAN BASCARI y CARLOS SERREY, para estar a derecho y contestar la demanda en el juicio por escrituración traslativa de dominio del terreno matricula 19516 de la Capital, sección F, manzana 60 "A", parcela 5, que les ha promovido don Francisco Erazu en expediente 19.896/75. Citáseles con apercibimiento, si no comparecieren, de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Salta, setiembre 29 de 1975. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

O.P. Nº 22566

T. Nº 9575

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo C. y C., en autos: "PADILLA, Ernesto y COLQUE, Benito c/BALDI, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vanelli y otros. - ESCRITURA CION" - Expte. Nº 51.350/75, cita y emplaza a ANGELA BORELLI DE BALDI; MARÍA ANGÉLICA BALDI DE VANELLI; BLANCA ROSA BALDI y PEDRO GERARDO BALDI y/o SUS SUCESORES, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley, sobre las partes indivisas, que les corresponden sobre los inmuebles ubicados en esta Ciudad de Salta identificados como lote 28 del plano 1261, sección F, manzana 74 a), parcela 19, matrícula número 19.653 y lote 29, sección F, manzana 74 a), parcela 20, matrícula 19.654, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. — Publicación: diez días en el Boletín Oficial - Siete días en El Economista y tres días en El Intransigente. — Salta, 6 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 24-10-75

O. P. Nº 22536

T. Nº 9554

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. MONTAÑEZ, SATURNINO", Expte. nº 44136/73, cita y emplaza a don Saturnino Montañez para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio

legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22535 T. Nº 9553

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. LOPEZ, JUAN ANGEL", Expte. nº 44134/73; cita y emplaza a don JUAN ANGEL LOPEZ para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría del Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22534 Nº 9552

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado nº 3, en autos caratulados "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. VIVEROS FELIPE", Expediente nº 44138/73, cita y emplaza a don FELIPE VIVEROS para que en el término de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22522 T. Nº 9535

El Juez de Paz Letrado nº 2, Dr. Bernardo Ruíz, cita y emplaza por quince días a señores PEDRO BALDI, GUILLERMO FRIAS, CARLOS SERREY y ANGEL ROMAN BASCARI, para estar a derecho y contestar la demanda sobre escrituración del lote 10 Manzana 45 b del plano nº 1260 de la Capital, promovida por JUAN ROMERO en expediente 34.945/75 de su Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 23 de setiembre de 1975. Esc. Nac. Nérida Elías, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22492 T. Nº 9516

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Pri-

mera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Establecimiento Maderero VAC S. R. L. c/Baldi, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vannelly y otros, ordinario escrituración", expediente Nº 44.671/75, cita y emplaza a Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanneli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus sucesores a contestar la demanda instaurada, por el término de nueve (9) días, a quienes se cita y emplaza a contestarla dentro de dicho término, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio con intervención del Defensor Oficial. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22475 T. Nº 9502

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, cita y emplaza a PEDRO E. COPA o PEDRO E. FIGUEROA y a JESUS TINTE o JESUS FIGUEROA para que dentro del término de diez días (10) días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que por escrituración ha iniciado don FLORENCIO R. CLEMENTE, bajo apercibimiento de tenerles como representante al Defensor Oficial. Expte. Nº 35.725/75. Salta, octubre 1 de 1975. Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 22470 T. Nº 9500

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación a Carlos Delfin Etcheverry o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, lote que tiene una extensión de 10,10 metros de frente por 30 metros de fondo, limitando: al Norte, con terreno de Bruno L. Battellino; al Sud, con Antonio B. Leguizamón; al Este, con Andia Hudson y al Oeste, con calle 20 de Febrero; catastro 1568. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia; todo lo que está ordenado en los autos: "Rivas, Antonia Loiza de, posesión veinteñal", expediente Nº 12.529/75. Publiquen edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Metán, 26 de setiembre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240. e) 2 al 15-10-75

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 22577

F. Nº 9581

TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.

COMUNICA: que en reunión del Honorable Directorio, celebrada el día 20 de setiembre de 1975 fue designado el nuevo Directorio de la empresa, cuyos cargos quedaron distribuidos de la siguiente forma:

Presidente: Víctor Manuel Hanne;
Vicepresidente: Alberto José Guarleri;
Secretario: Aníbal Lorenzo Alvarez;
Vocal: José Luis Aldazabal.

Asimismo, se comunica la desvinculación de la empresa de los anteriores Directores: Víctor Hanne y Ricardo Hanne.

Dado en Salta, a los siete días del mes de octubre de 1975.

Víctor Manuel Hanne
Presidente

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez

de Comercio, autorizo el presente edicto de publicación. Conste.

Secretaría, 7 de octubre de 1975.

Dr. Emilio Cornejo Costas
Secretario
Reg. Público de Comercio

Imp. \$ 160,00

e) 10-10-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 22518

T. Nº 9538

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que se tramita la venta del Taller de Imprenta denominado: "CENTRO INTEGRAL DE DUPLICACION", ubicado en la Galería Augusto - Balcarce nº 39 - Local nº 3, con todos sus elementos, que vende el señor Mauro Murguía a favor de Don ANTONIO MARCIAL CHUCHUY. — Oposiciones en Estudio de España nº 916 - Salta.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 14-10-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 22576

F. Nº 9582

"LA REGIONAL"

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Caseros Nº 745 - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1975, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Caseros Nº 745, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas escrutadores.
- 2º Consideración de la Actualización Contable de Bienes dispuesto por la Ley Nº 19.742/72.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 42º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
- 4º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 5º Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
- 6º Autorización a Directores y/o Síndicos en función de lo establecido por los Arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
- 7º Designación de dos señores accionistas, a

efectos de que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósitos bancarios, hasta dos días antes del señalado para la misma, en las oficinas de la Compañía.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 16-10-75

O.P. Nº 22572

F. Nº 9578

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA SALTA

Convocatoria a Asamblea General de afiliados, que se llevará a cabo el próximo 14 de octubre de 1975 a horas 16, en nuestra sede, sita en calle España Nº 111 - Salta - Capital, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y Consideración del Acta anterior.
- 2º Designación de Autoridades:
Un Secretario de Actas.
Un Pro-Secretario de Actas.
- 3º Consideración Fusión Club Náutico de Agua y Energía.
- 4º Consideración Proyecto construcción, Complejo Deportivo.

p. el Honorable Consejo Directivo
Sindicato de Luz y Fuerza Salta

Imp. \$ 100,00

e) 10-10-75

F. Nº 9577

**ASOCIACION DE VIAJANTES
Y REPRESENTANTES DE SALTA****CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación de Viajantes y Representantes de Salta, A.V.R.E.S.A., comunica a los señores Asociados que, el día 25 de octubre de 1975, en la sede social de calle San Felipe y Santiago Nº 1164 de esta Ciudad, a horas 16, se llevará a cabo una Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo previsto en el Art. 70 de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de los Miembros de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Presidente - Vicepresidente - Secretario - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - 5 Vocales Titulares - 3 Vocales Suplentes - Organó de Fiscalización: 3 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes.
- 4º Tratamiento cuota social.
- 5º Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Salta, setiembre de 1975.
Artículo 73º — El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 250,00 e) 10-10-75

O. P. Nº 22560 T. Nº 9569

N.O.A. S.A.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día primero de Noviembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco a las ocho horas en el local social calle Mitre Nº 270, ciudad. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Modificación de los Estatutos Sociales a fin de aumentar el capital social a \$ 10.000.000 (Diez Millones de Pesos).

Segundo: Nombramientos de los accionistas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO**N.O.A. S.A.**

Imp. \$ 180.- e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22559 T. Nº 9568

"LA CONFIANZA"**Compañía Argentina de Seguros S.A.****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 20, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aumento de Capital.
- 2) Reforma del Estatuto para su adaptación a la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO**Adolfo Arias Linares**

Director Gerente

Imp. \$ 180,- e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22558

T. Nº 9567

"LA CONFIANZA"**Compañía Argentina de Seguros S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la actualización contable de bienes según la Ley 19.742.
- 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1975.
- 3) Ratificar remuneraciones de los directores.
- 4) Destino del superávit del ejercicio.
- 5) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
- 6) Elección de Síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.
- 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO**Adolfo Arias Linares**

Director Gerente

Imp. \$ 180,- e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22549

T. Nº 9558

VIÑUALES Y CIA. S.A.

(Ex Viñuales, Royo, Palacio y Cía. S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA(Convocatoria simultánea Art. 237
Decreto Ley 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1975, a las 21 horas, en el local de calle Balcarce nº 376, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º Aumento del Capital Social dentro del quintuplo (Art. 188 del Decreto Ley nº

19.550/72), llevándolo de \$ 760.000,00 a \$ 1.210.000,00.

Los accionistas para asistir a esta Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Conforme al Art. 12º del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fijada para la primera citación.

Salta, octubre 7 de 1975.-

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22547

T. Nº 9556

CENTRO DE COMERCIANTES DE LA CARNE DE METAN

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 2 de Noviembre de 1975, a horas 10, en el domicilio social sito en calle 9 de Julio 253, de la ciudad de Metán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados.

- 3º Renovación de la Comisión Directiva en pleno y de los miembros del Organo de Fiscalización, por expiración del mandato.
- 4º Consideración de un aumento de la cuota social.

Luis Dantes Capuzzillo
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22510

T. Nº 9528

GAUCHOS RUGBY CLUB

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Salta, 30 de setiembre de 1975.

La Comisión Directiva de GAUCHOS RUGBY CLUB convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1975 a Hs. 21,30 en calle Caseros Nº 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura Acta anterior.
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Renovación total de Autoridades.
- 4º Cuota Social.
- 5º Asuntos varios.
- 6º Designación de 2 socios para firmar el Acta. Para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas deberán encontrarse pagadas al día.

Johé Luis Salazar
Secretario

Esc. Héctor Trindade
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 7 al 20-10-75